ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA AMACO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 20 de marzo de 2013, en la Av. 10 de Agosto y Mercadillo, la Presidenta de la Compañía, María Isabel Correa Mantilla, una vez verificado que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, todos los socios representados por sí mismos, a excepción de la señorita Ana María Correa Mantilla, debidamente representada por la Señora María Isabel Correa Mantilla, y la señora María Teresita Josefina Mantilla Mata, debidamente representada por el señor Juan Carlos Correa Mantilla, conforme se desprende de la copia de los poderes que se presentan a la junta, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y estatutos de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2012;**

2. **Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al año 2012; y,**

3. **Resolución respecto a la distribución de beneficios sociales.**

Representada la totalidad del capital social de la compañía, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 11H00, bajo la presidencia de la señora María Isabel Correa Mantilla; y, con la presencia de los socios de la Compañía, cuyos nombres constan a continuación:

Socio	Representado por	Capital Suscrito (US$)	Participaciones Sociales	%
Ana María Correa Mantilla	María Isabel Correa Mantilla	1,679.32	41.992	99.96
María Isabel Correa Mantilla	Sí misma	0.50	12	0.03
María Teresita Josefina Mantilla Mata	Juan Carlos Correa Mantilla	0.16	4	0.01
Juan Carlos Correa Mantilla	Sí mismo	0.08	2	0.005
Totales		**1,680.0**	**42.010**	**100**

Por decisión de los socios presentes, actúa en esta junta como Secretario el señor Juan Carlos Correa Mantilla.

A continuación, la señora Presidenta pone en consideración de los presentes los asuntos para cuyo conocimiento se ha instalado la presente Junta, quienes luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad lo siguiente:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2012.**

   Luego de escuchar el informe anual rendido por el Gerente General de la compañía, y elevada que fuera la moción, la Junta por unanimidad resuelve probar dicho informe que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2012.

2. **Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al año 2012.**

   La Presidenta de la Junta da a conocer y pone en consideración de los accionistas, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012. La Junta resuelve de forma unánime aprobar los Estados Financieros presentados.

3. **Resolución respecto a la distribución de beneficios sociales.**

   Revisados los resultados del ejercicio, y elevado que fuera a moción el presente punto, en virtud de que la compañía reportó pérdidas en el ejercicio, la Junta por unanimidad resuelve que la misma sea transferida a la cuenta de resultados acumulados.

No habiendo otro punto más que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna, en constancia de lo cual suscriben en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 15H00.-

María Isabel Correa Mantilla
Presidenta – Socia

Ana María Correa Mantilla
Socia – Representada por la Sra.
María Isabel Correa Mantilla

María Teresita Josefina Mantilla Mata
Socia – Representada por el Sr.
Juan Carlos Correa Mantilla

Juan Carlos Correa Mantilla

Secretario - Socio